

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 139

DIA : 05 de abril de 2012.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 139

1. En Calbuco, a 05 de abril de 2012.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 17:10 horas.
Hora Término: 19:45 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ.

FUNCIÓNARIOS MUNICIPALES.
SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.
SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.

PARTICIPAN.

PARTICIPACION CUERPO DE BOMBEROS DE CALBUCO.

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Acta N° 130
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Participación Cuerpo de Bomberos de Calbuco.
- 6.6 Licitación Pública Alimentación Internados.
- 6.7 Rendición Cuentas año 2011, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión.
- 6.8 Solicitud de traslado y transferencia de patente de alcoholes Sra. Haydee del Carmen Loncón Caipillán.
- 6.9 Modificación Presupuestaria DAEM (Of. Ord. N° 100 y 118 de 22.03.2012).

6.10 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS N° 130

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo manifiesta: Se pone en discusión el Acta N° 130.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En el Acta N° 130 de la página N° 10, en mi intervención dice el cargo de encargada de Omil que es una asistente social, y o en ningún momento hablé de la Encargada de la Omil, sino que solamente de la asistente social que gana mucho menos de la que ya existen, de ahí que estaba viendo si se podía regularizar la situación con respecto al cargo.

No habiendo más observaciones, se da por aprobada el Acta N° 130.-

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Ord. N° 51 del Cuerpo de Bomberos de Calbuco, en donde solicitan autorización para participar de Sesión de Concejo.
2. Of. N° 15.000 de la Contraloría Regional de la República, en donde remite fotocopia del Oficio Individualizado en el epígrafe.
3. Certificado de la Mutual de Seguridad CCHC en donde certifica que el paciente Nelson Villarroel Castrillon, se encuentra con orden de reposo debido a un lumbago mecánico.
4. Solicitud de recursos para incorporar nuevo sector al Programa Presupuestos Participativos.
5. Documento del Sr. Carlos Hernán Oyarzo Uribe, en donde solicita oficina de información turística ubicada en los Héroes, para potenciar el turismo local con un establecimiento de ventas de paquetes turísticos en la comuna.
6. Boletín de Jurisprudencia sobre materias de interés municipal, enero de 2012.
7. Of. N° 035 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita información de rampa en Avda. Los Héroes.
8. Of. N° 013 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde informa sobre 10 tapas de cámaras de inspección servicio eléctrico sobreexpuesto en Rampa de Avda. Los Héroes.
9. Of. N° 0136 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita a la DOM, apoye en trámites de legalizar escritura en el conservador de bienes raíces de don Pedro Segundo Vargas.
10. Of. N° 037 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita material árido para doña Blanca Quinchaman de El Rosario Central.
11. Of. N° 038 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita habilitar un acceso camino para transporte escolar en el Rosario Central.

12. Of. N° 039 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita apoyo con pasajes para estudiante Nicole Zamorano Vargas, que estudia enfermería en Ancud y hace práctica en Calbuco.
13. Of. N° 040 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita Apoyo en tema de juzgado de familia y red para doña Teresa Velásquez Mansilla de Isla Tabón.
14. Of. N° 041 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita Visita social para doña Daniela Zúñiga Velásquez, domiciliada en San Antonio Estero.
15. Of. N° 042 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita visita social para doña Angélica Muñoz Delgado, domiciliada en las Hortensias, Población El Molino.
16. Of. N° 043 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita Instalar tubos de alcantarilla para don Juan Guillermo Soto.
17. Of. N° 044 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita visita social para doña Ana Oyarzo Frías de Choncoihue – Isla Huar.
18. Of. N° 045 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita que ayuden a hacer una huella de camino a don Bernabé Contreras Almonacid, de Chauquear Sur.
19. Of. N° 046 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde manifiesta descontento por poca atención de público en la Oficina de Fomento Productivo.
20. Of. N° 047 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita apoyo para los vecinos de Putenio, quienes desean construir sede social.
21. Of. N° 048 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita reposición de impresora oficina Concejal.
22. Of. N° 049 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita de forma urgente se agilice proyecto conservación gimnasio fiscal.
23. Of. N° 050 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita arreglo de camino rural en Huito Alto Las Antenas.
24. Of. N° 051 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita ambulancia con tracción para sectores rurales.
25. Revista Edil 3.0, “Líderes y Emprendedores Sociales” (Gestión Global).

7.3 CUENTA SEÑORAL CALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Como tema relevante, la salud del Concejal Sr. Nelson Villarroel, hemos sabido que solo siente dolores, está en la clínica haciéndose chequeos, en este momento se encuentra sin visita, no hay mayor información, esperando como Concejo que se mejore a la brevedad para poder reintegrarse al Concejo.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Como colegas estamos preocupados por don Nelson, porque es un hombre que lleva muchos años en el servicio de la comunidad, por lo tanto para nosotros es preocupante su salud y ojala que recupere pronto.

7.4 PARTICIPACION CUERPO DE BOMBEROS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Cuerpo de Bomberos de Calbuco vienen a exponer temas de funcionamiento, para lo cual ofrecemos la palabra.

El Superintendente de Cuerpos de Bomberos Sr. Iván Vásquez manifiesta: Quiero agradecer el espacio que nos entrega el Municipio de Calbuco a través del Concejo Municipal, y agradecer los aportes que año a año nos han dado, porque sin ellos no haríamos lo que ustedes conocen que es estar atentos las 24 horas del día, los 365 días del año, pero a través de una presentación que hicimos nosotros en una reunión pasada, por un proyecto, me decía don Orlando que a partir de este año había cambiado, nosotros tratamos el tema y solicitamos a la Municipalidad para que nos recibieran, el Cuerpo de bomberos somos una institución de Chile, los mejores evaluados, debo decirles que como cuerpo de bomberos hemos cambiado, hay una infinidad de gastos con la cantidad de equipos nuevos que han llegado, a raíz de eso hicimos la presentación, la labor del superintendente es salir a buscar fondos, ya que no nos alcanza con lo que el Gobierno, la Municipalidad u otros aportes que podamos conseguir a través de rifas, bingos, no nos alcanza para cubrir todas nuestras necesidades, lo único que queremos es entregar un mejor servicio a la comuna, es necesario conseguir más fondos porque nosotros de lo contrario no vamos a poder atender una cantidad de emergencias que día a día lo requiere.

Bomberos de Calbuco cuenta con 5 compañías, con un total de 155 voluntarios, el costo aproximado en vestuario de cada bombero tiene un costo total de M\$ 2.235.- bomberos de Calbuco cuenta con 11 vehículos en total, que son 5 carros bomba, un carro de rescate, un vehículo para transporte de personal, un camión aljibe, una ambulancia y dos camionetas, todos operativos.

Los ingresos que tuvimos el año pasado fueron un total de \$48.837.295.- tuvimos un egreso de \$53.229.446.- por lo tanto nos quedamos con un déficit de \$4.392.151.- el detalle de estos gastos son en combustible y lubricantes por \$ 6.165.551.- adquisición de material menor por \$ 16.592.019.- sueldos, salarios y leyes sociales \$ 15.261.738.- cotizaciones previsionales del personal rentado \$3.585.803.- honorarios pago operadora central alarmas (reemplazo) \$ 1.354.647.- materiales y útiles de oficina \$302.880.- consumo de electricidad \$ 120.295.- servicio telefónico \$789.325.- consumo de agua \$571.430.- mantención central de alarmas \$ 1.110.191.- seguros generales y contribuciones \$978.622.- caja chica \$1.215.114.- reparación de material mayor \$5.181.831.- lo que da un total de \$53.229.446.-

El detalle de ingresos: aporte fiscal (gastos de operación) por \$21.205.924.- aporte especial inversiones por \$ 9.945.022.- aporte municipal \$16.000.000.- y campaña del sobre por \$1.686.349.- lo que da un total de \$48.837.295.

Tenemos un gasto de combustible anual de 15.000 litros, de los cuales 9.175 son comprados y 5.825 en diferencia de donaciones.

Los gastos de personal rentados el año 2011 fueron por \$18.847.541.- para que desempeñen las funciones de secretaria encargada de cuentas y tres operadoras de la central de alarmas.

Para terminar quiero decir que esta inversión que ustedes hacen no es para bomberos, es para la comunidad, quiero que miren de esa manera los recursos que ustedes entregan al Cuerpo de bomberos de Calbuco.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Me llama la atención del bajo valor que se reunió en la campaña del sobre, ¿no será un indicador señor comandante, de que la gente algo está diciendo con eso? Y la otra consulta que quiero hacer respecto a la ley marco de bomberos, ¿se da la posibilidad de crear un nuevo cuerpo de bomberos en la comuna? Por ejemplo en la isla, porque en la Isla Puluqui han habido grandes siniestros con consecuencias.

El Superintendente de Cuerpos de Bomberos Sr. Iván Vásquez manifiesta: El tema del sobre sabemos que la comuna no está pasando por una buena situación económica, eso es más que nada.

Respecto a la ley marco, justamente la ley marco es una ley muy antigua, ahora se peleó en este Gobierno por una ley, el tema de la ley marco ordena eso, evita la creación de dos cuerpos de bomberos, es el caso de la comuna de Ancud que tiene en Chacao y en Ancud, entonces que es lo que se pide cuando hay una brigada en algún sector, se le pide que si se va a crear una brigada, se le exige un terreno, tiene que tener bomberos capacitados, un vehículo y un galpón, estos son los requisitos básicos para formar una brigada, por eso se comienza.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Muy bien, gracias por su presentación.

7.5 LICITACION PUBLICA ALIMENTACION INTERNADOS.

La encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta: Yo envié un informe al Concejo de la Licitación de alimentación de los internados, postuló solamente la empresa ALLAGOS, con un valor por ración de \$2.618.- subió un poco a comparación del año pasado, esta empresa está trabajando con nosotros hace cuatro años, yo necesito que aprueben el contrato con esta empresa, porque la verdad que como ellos están hace mucho tiempo con nosotros, ellos ya están entregando alimentación a los internados que son el de Chope y el del Liceo y sin tener contrato.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: ¿La deuda a esta empresa está pagada?

La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta: Nos queda un pequeño arrastre todavía de dos millones de pesos, los cuales se van a cancelar ahora, la próxima semana.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR PROPUESTA CONTRATACION DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA INTERNADOS COMUNA DE CALBUCO A LA EMPRESA ALILAGOS S.A.

7.6 RENDICION DE CUENTAS AÑO 2011 FONDO APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Rendición de Cuentas año 2011 Fondo apoyo al mejoramiento de la gestión, ¿hay alguna consulta?

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: ¿Se realizó la recepción oficial de la Escuela San José?

La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta: Esta solamente la recepción provisoria, después de dos años se hace la recepción oficial, la cual no está realizada a la fecha, la dirección de obras es quien tiene que tomar cartas en el asunto.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Con respecto a algunos gastos que aparecen acá, me llama la atención un arriendo de vehículo a Maullín, por el alto valor.

La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta: Es el traslado de la Banda del Liceo Politécnico.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero consultar el valor por hora que el DAEM arrienda al COLODEP.

La Encargada de Proyectos del DAEM Sra. Mónica Cárdenas manifiesta: Son siete mil pesos la hora del gimnasio.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Nosotros entregamos recursos a esta institución, por lo tanto sería bueno que ellos entregaran algún tipo de atención a nuestros alumnos, hay que ver eso señora Mónica, considero que nos cobran demasiado, no hay ninguna consideración.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Con respecto al COLODEP, nosotros fuimos invitados al corte de cinta de una salas que se hicieron, donde públicamente fuimos perjudicados gratuitamente, de que el municipio y las autoridades actuales no han entregado nada, si yo hubiese sabido que iba a pasar esto, yo no voy, porque quedó ante el público que estaba presente que nosotros nunca hemos ayudado a esta institución, considero que no es lo que merecemos, hemos ayudado a todas las instituciones del deporte, lamentablemente el año 2011 a esta institución no se le dió, por alguna razón.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me gustaría que nos hicieran llegar un informe del técnico en informática que se contrató en el DAEM, para ver cuántas escuelas ha visitado.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Yo solicito un informe a los arriendo del gimnasio y que se haga una propuesta, porque no podemos estar pagando de más.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARA Y VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR RENDICION DE CUENTAS 2011 – FONDO DE APOYO AL
MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2011.

7.7 SOLICITUD DE TRASLADO Y TRANSFERENCIA DE PATENTE DE ALCOHOLES SRA. HAYDEE DEL CARMEN LONCON CAIPILLAN.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Solicitud de traslado y transferencia de patente de alcoholes desde Pargua a Peñasmó.

Este tema vamos a tener que tratarlo en algún momento, el traslado de los locales, nosotros estamos dando libertad a los traslado porque no es aumento de los locales, pero si aumenta en algunos sectores, se concentra como en el sector de la Vega, vamos a tener que analizar seriamente si vamos a aceptar estos traslados o no, porque hay el tema de tolerancia cero, va a hacer recapacitar bastante, por lo tanto vamos a tener que ponernos un poco más estrictos en cuanto a este tema. Este traslado de Pargua a Peñasmó me pregunto si será bueno o no, el cual sería ubicado en frente de la cancha del Club Deportivo Palestino.

Podríamos dar 15 días a la oficina de Rentas y Patentes y a la Dirección de Obras, que zonifique Calbuco, digamos en estas zonas que están saturadas como la Vega, Avenida Los Héroes, etc., creo que sería bueno y ahí tendríamos claro que hacer.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Hubo una reunión en Peñasmó de la Junta de vecinos, de los cuales 15 de 18 votaron a favor.

Por unanimidad de los señores Concejales, queda pendiente para la próxima reunión.

7.8 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAEM (OF. ORD. N° 100 Y 118 DE 22.03.2012.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Queda pendiente para la próxima reunión, porque la señora Otilia está con permiso y no puede venir a defender su modificación.

7.9 CONSTRUCCION Y AMPLIACION MURO GAVIONES PUREO BAJO.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Nosotros tenemos un ítem que es apoyo a la construcción de gaviones, y hemos tenido inconvenientes con el Sector de Pureo Bajo, estamos haciendo una reparación de una construcción que se hizo allí, pero ellos dicen que ahora la etapa que está más allá de la correa transportadora por el efecto de la marea cayeron las rocas que contenían la cuesta,

entonces allí están contemplados M\$1.765.- con material y mano de obra, lo segundo es terminar antes de esa corrida transportadora, mano de obra eso tiene un costo de dos millones y tanto, pero además hay que construir unos drenes en el sector, cuando ustedes van hay unas canaletas que se aposan de agua, ellos tienen la donación de los tubos que es lo más caro, y eso es un total de M\$4.756.-

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ – SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LA SUMA DE M\$ 5.000.- PARA LA CONSTRUCCION Y
 AMPLIACION DE MURO GAVIONES SECTOR PUREO BAJO.

7.10 HORA DE INCIDENTES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Antes de comenzar con incidentes, vamos a dar la palabra a algunos vecinos que se encuentran presentes.

El Sr. Carlos Díaz manifiesta: Vengo a manifestar la idea de arreglar un local ubicado estratégicamente en la costanera Avda. los Héroes, al costado de la Oficina de Información Turística, la cual está desocupada hace dos años atrás, fue otorgada para una asociación de mujeres, yo me desempeño como fletero de embarcaciones, tengo 5 años de experiencia en el rubro y viendo la proyección al turismo que pudiese tener y como este lugar es estratégico, nos gustaría que se nos facilite ese lugar para generar una agencia de turismo a nivel local, obviamente el proyecto es privado, pero va a traer beneficios para la comunidad.

La Sra. Dorila Pallacar manifiesta: De acuerdo a carta enviada el 29 de marzo, yo trabajé en la Unión Comunal, el motivo mío de no prestar más servicios es por el motivo que ya no me cancelaron, fue un mes y medio en el cual no recibí nada, por lo tanto quiero una respuesta clara de cómo se me va a pagar esa plata.

El Sr. Juan Ruiz, presidente Taxistas básicos manifiesta: El otro día manifesté algo que nos afectaba muchísimo, que es el paradero ubicado en Avenida los Héroes, el tema de los fines de semana con los feriantes, la gente que viene con vehículos de Puerto Montt, se instala en nuestros paraderos, el inspector dijo que no podía hacer nada, porque había que sacar un parte y que no valía de nada porque después iban al Municipio y el Alcalde se los sacaba, una persona que habla mal de su jefe no es bueno, yo no vengo a acusar sino que a decir las cosas como son, vengo a agradecer la voluntad que tuvieron conmigo.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Nos gustaría que don Carlos Soto, nos indicara como está funcionando el CESFAM, queremos saber si la gente se va contenta o no, si están entregando los medicamentos.

El Director del CESFAM Sr. Carlos Soto manifiesta: Está funcionando a plena capacidad, hemos tenido algunas dificultades, derivaciones desde el hospital a nosotros, el día lunes fue más o menos complejo, ya que del hospital comenzaron a derivar muchos pacientes, la gente comenzó a llegar y todos querían atención inmediata.

Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El hospital desde el primer día cerró sus puertas y mandó a toda la gente al CESFAM, habían conversaciones previas a esto, que decía que iba a ser marcha blanca o meses de ayuda mutua, frente a este atropello con el hospital me gustaría saber si se conversó con el director.

El Director del CESFAM Sr. Carlos Soto manifiesta: Sí se conversó con él.

Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Nada se respetó de parte del hospital, nadie sabe nada, ahora todos piensan que no sabemos administrar ni atender a la gente, esta negativa de apoyar de los señores del hospital lo asumimos nosotros.

El Director del CESFAM Sr. Carlos Soto manifiesta: Solicitamos una reunión para tratar estos temas pero no hemos tenido ninguna respuesta.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo creo que cuando se pone en marcha algo nuevo, más de algún problema va a ver, pero a mí lo que no me parece lógico, es que el hospital haya cerrado todo y haber dejado todo en manos del CESFAM, además deje esta sensación al público de que este CESFAM es malo, todo fue conversado pero no hubo un convenio escrito entre las partes de cooperación.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: A mí me ha tocado ir varias veces con mi señora por el tema de su embarazo y me parece que hay algunas cositas que hay que mejorar.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Yo quiero reconocer el trabajo de don Carlos, usted está demasiado preocupado como director del CESFAM, usted me ha visto mucho conversando con la gente para ver cómo se sienten y lo veo que usted anda preocupado de que atiendan.

También hay un tema, me gustaría saber si los administrativos se capacitaron bien o les falta, creo que allí está el problema, le voy a dar un ejemplo, hoy mi señora fue al CESFAM y preguntamos en SOME que teníamos que hacer para que mi señora tuviese atención, porque tenía hora a las 11:00 horas, me dijeron que tome asiento y que espere, posteriormente llegan las 11 de la mañana y después llega otro grupo y el procedimiento fue otro, entonces lo que note es la falta de conocimiento y la falta de coordinación.

El Director del CESFAM Sr. Carlos Soto manifiesta: Para nosotros el tema administrativo ha sido bien complejo, porque no contamos con administrativos que tengan experiencia en el ámbito de salud, pero en eso estamos tratando de mejorar la atención para los pacientes.

La Concejala Sra. Doris Villarroel manifiesta: Según como se ha formado ¿en cuánto tiempo cree que podrá haber una normalización?

El Director del CESFAM Sr. Carlos Soto manifiesta: Esperamos resolverlo ahora, ojala lo antes posible.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Eso era un poco lo que queríamos consultar con don Carlos, frente a la negativa del hospital no nos queda de otra que trabajar el doble.

Seguimos con incidentes.

El Concejala Sr. Ramón Andrade manifiesta: El tema de las salidas de las rondas médicas, yo no sé porque están saliendo tan tarde, los choferes están preparados esperando y no bajan nunca los funcionarios que van y lo otro cuando van a la isla y de repente vuelven a mitad de camino por mal tiempo, porque cuando regresan al departamento algunos se van para sus casas y después a la salida vienen a firmar, cual es el aporte que entregan al departamento, yo lo digo porque lo vi.

Lo otro es por qué la señora Gloria Ramírez no atiende más de cinco pacientes, y ella exige que sean cinco, no puede ser que ella imponga la cantidad de gente que hay que atender, lo consulté en varias postas y es así, ella no manda en el departamento ella es una funcionaria.

La Concejala Sra. Doris Villarroel manifiesta: El año pasado se destinaron como tres millones y medio para el pre estudio de pre inversión del uso del borde costero, en todos los Concejos he pedido el informe y no me ha llegado nada, donde esta ese trabajo.

El Concejala Sr. Luis Garay manifiesta: Carta de la Sra. Rut Águila Águila, necesito una respuesta, la envié el 07 de marzo, tiene un kiosco y esta señora están bastante mal económicamente, solicitan un espacio para instalar su kiosco.

Inicio de pavimentación de las veredas, ¿Cuándo se inicia?

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: A mediados de abril, solamente Avenida Los Héroes.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero que se oficie a la empresa COPEC, sobre la construcción de las garitas que están haciendo en la ruta V – 85.

La posibilidad para el aniversario de Calbuco, hacer un reconocimiento para don Francisco Villarroel, el ganado varias competencias, sería importante hacer este reconocimiento.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Tengo dos reclamos de la comunidad, la futura pavimentación en la subida de Arturo Prat, ya que es un peligro.

Lo otro, mucha gente vino a pagar su permiso de circulación y no habían formularios.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Yo tengo que dar cuenta de lo que me corresponde, no traje las fotos, esto se trata de un Encuentro Internacional de Empresas de cruceros de turismo más alto nivel que se haya en Miami, son 500 empresas en este caso Chile fue SERNATUR, habíamos alrededor de 20 funcionarios municipales, dos alcaldes solamente el de Mejillones y yo, fue una clase de cómo se maneja este tipo de turismo en el mundo, es una exposición completa de la oferta turística en todo el mundo, nosotros teníamos en nuestro stand o puestos, reuniones dos o tres veces durante el día, personeros que nos contaban sus experiencias de como comenzaban en sus países, una muy linda experiencia la cual quiero dar a conocer al Concejo.

El Sr. Alcalde y presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:45 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO**

**LEONEL VILLARRO EL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**

CALBUCO, 05 de abril de 2012.